CAPÍTULO III

POBLACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

1. LA POBLACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

Los datos definitivos del padrón municipal de 1 de enero de 2011 y los datos provisionales de 1 de enero de 2012 continúan la tendencia a la ralentización progresiva en el crecimiento de la población que se detecta desde el inicio de la crisis económica internacional (Véase el apartado 1.1 del capítulo I). El archipiélago balear ha alcanzado 1.113.114 habitantes según el padrón de 2011 y 1.118.654 habitantes según el dato provisional de 2012, cifras que suponen un aumento de 7.065 residentes y de 5.540 residentes, respectivamente. En cuanto al Estado español, ha llegado a los 47.190.493 según el padrón de 1 de enero de 2011 y a 47.212.990 habitantes según el dato provisional del padrón 2012, con un crecimiento absoluto de 169.462 personas y de 22.497 residentes, respectivamente (Véase el cuadro III-1).

Los crecimientos relativos, tanto en España como en el ámbito autonómico, han experimentado un descenso importante si los comparamos a los valores alcanzados en el último decenio, en que ninguna de las cifras de la serie había presentado unos guarismos tan bajos. La población estatal, según la revisión del padrón de 2011, experimentó un crecimiento del 0,4% y, de acuerdo con la cifra provisional de 2012, de un 0,05%. En las Islas Baleares, con unos crecimientos algo más elevados, también ha descendido de forma notable el crecimiento demográfico, hasta situarse en el 0,6% según la revisión del padrón de 2011, y del 0,5% según la dato provisional del 2012. Con la excepción de las ciudades autónomas, ninguna comunidad autónoma consigue alcanzar crecimientos superiores al 1% desde la revisión del año 2011. Asimismo, aumenta el número de las que pierden población, y el resto, en general, obtienen unos crecimientos que se sitúan hacia el medio punto porcentual. Sin embargo, las Islas Baleares, que comparten este nuevo ciclo de crecimiento más ralentizado y menos intenso, continúan situándose entre

las autonomías que presentan mayores crecimiento relativos (Véase el cuadro III-2).

Si dejamos de lado la repercusión que pueden suponer las modificaciones introducidas en la gestión del padrón con la implantación de las bajas por caducidad en el 2006 (obligación para los extranjeros no comunitarios sin autorización legal de residencia permanente de renovar su inscripción patronal cada dos años y la medida de control dirigida a confirmar la residencia de los extranjeros comunitarios o con residencia permanente establecida en el año 2009), se constata que a partir de la revisión del padrón de 2010 los crecimientos obtenidos por la población extranjera han bajado hasta unos valores muy alejados a los del inicio del siglo XXI. Ninguna comunidad autónoma supera crecimientos superiores al 6% en las cifras definitivas correspondientes a las dos últimas revisiones. Esta tendencia decreciente queda marcada, incluso, por un leve decremento de la población extranjera (-0,7%) en el Estado español en el dato provisional de la revisión de 2012 (Véase el cuadro III-3).

La población extranjera-que explica, en gran medida, el fuerte crecimiento demográfico registrado a principios del s.XXI-alcanzó, según datos definitivos, el 1 de enero de 2011 los 5.751.487 habitados en el Estado español, mientras que en Baleares los extranjeros suponen un colectivo de 242.812, lo que representa un 21,8% de la población, la mayor cifra de todas las comunidades autónomas y muy por encima de la media estatal, que es del 12,2% (Véase el gráfico III-1).

Los datos provisionales de 1 de enero de 2012 nos muestran, después de muchos años, un decrecimiento global del número de extranjeros residentes. Aunque, cuando se publiquen las cifras definitivas, el resultado pueda variar y aumentar ligeramente, lo cierto es que las tres últimas revisiones marcan un nuevo ciclo. Este ciclo se caracteriza por unos crecimientos mucho más suaves, o a menudo por decrementos, como consecuencia del descenso de los flujos inmigratorios anuales y de unos mayores controles en la contabilización del colectivo.

El padrón de 2011 refleja, en la misma línea, un descenso en la intensidad de los flujos migratorios. En España se contabilizan 3.753 extranjeros más que en 2010, y 556 en las Islas Baleares. Estos resultados, ya definitivos, se mantienen muy alejados de los aumentos alcanzados a principios del siglo, superiores al medio millón de extranjeros en el total español o de los más de 25.000 residentes en las Islas Baleares.

Un tercio del crecimiento migratorio extranjero del Estado español es consecuencia del flujo de rumanos, que con 865.707 son el colectivo más numeroso de los extranjeros residentes, por encima de los marroquíes, que con 773.995 ocupan la segunda posición y muy por encima de los ecuatorianos (360.710) y los británicos (391.194). Otros incrementos importantes se han registrado entre los ciudadanos marroquíes y los chinos. Por el contrario, se detectan significativos descensos de ciudadanos ecuatorianos, bolivianos y argentinos.

En las Islas Baleares, las tablas del Ibestat referidas a la revisión del padrón de 2011 nos muestran un bajo incremento (0,23%) del número de extranjeros. Las colonias que más han aumentado son la italiana (769), la alemana (678) y la rumana (717). No obstante, se detectan balances migratorios negativos o, dicho de otro modo, flujos de retorno más potentes que los de entrada en siete de los 22 países con mayores colonias residentes en las Islas Baleares. Los países que presentan decrecimientos en el número de residentes, como sucedía también en los resultados del año anterior, son países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Uruguay, Brasil, Chile, Ecuador y Colombia, que en conjunto han bajado más de 4.000 personas, aproximadamente. No todos estos descensos son consecuencia de los movimientos de retorno producidos durante el año de la revisión, ya que muchos se han dado de baja por caducidad (Véase el cuadro III-4).

1.2. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Si comparamos la población de 2011 (1.113.114) con la de 2001 (878.627), concluiremos que ha crecido en 234.487 personas, o lo que es lo mismo, más de un 25%. La importancia de la inmigración es obvia si analizamos el crecimiento por nacionalidades. Así, en el mismo período, la población de

nacionalidad española ha crecido en 65.558 personas, mientras que la colonia de extranjeros ha aumentado en 168.929. La población española sólo ha aumentado un 8,15%, mientras que la población extranjera ha crecido un 228,69%, es decir, se ha multiplicado por 3,2 en el plazo de sólo diez años (Véase el cuadro III- 5).

La isla que ha experimentado el mayor crecimiento relativo ha sido Formentera, con cerca de un 50%, que ha sido consecuencia, tanto del crecimiento en valores absolutos muy similares de españoles (1.706) y extranjeros (1.784). Ibiza es la isla que, con el 42,54% de incremento, ocupa la segunda posición en cuanto a crecimiento, los 40.126 nuevos habitantes se distribuyen entre 15.075 españoles y 25.051 extranjeros. En sólo diez años la colonia extranjera ibicenca se ha más que triplicado. Menorca se sitúa en tercera posición, con un porcentaje de crecimiento muy similar a la media, y ha crecido en 19.579 personas, de las cuales 8.288 son españolas y 11.291 son extranjeras. Cabe destacar que Menorca es la isla que ha experimentado el mayor crecimiento relativo de extranjeros, ya que en el 2000 había 4.178, y en 2010 esta cifra aumentó hasta los 15.469, es decir, se multiplicó por 3, 7 (Véase el gráfico III-2).

Por islas, el porcentaje de población extranjera comunitaria (UE-15) más elevada se presenta en Formentera, con un 56%, y la más baja en Mallorca, con un 40%. Ibiza tiene un 44% y Menorca un 48% (Véase el cuadro III-6).

1.3. LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA MUNICIPAL

En primer lugar, si analizamos el incremento total municipal de la población, nos damos cuenta que únicamente un municipio de las Islas ha perdido población: Escorca, que ha pasado de 306 a 284 habitantes, aunque es un municipio atípico, con acceso muy difícil, con una estructura de la propiedad rústica de grandes dimensiones y un hábitat con un grado elevado de dispersión y sin grandes infraestructuras productivas. Sin embargo, la tendencia global en este decenio ha sido presentar un fuerte crecimiento de población que, en muchos casos, ha significado incrementos superiores al 30, 40, 50 y, incluso, en el caso de Es Mercadal, en Menorca, del 65% (Véase el mapa III-1 y el cuadro III-7).

La isla en que los municipios presentan, en conjunto, tasas más elevadas de crecimiento es Ibiza, en que todos los municipios crecen entre un 24,45% (Sant Joan de Labritja) y más del 50% (Sant Josep de sa Talaia). Menorca presenta más dispersión y las tasas van desde el incremento del 11, 76% de Ferreries hasta la tasa de Es Mercadal, la más elevada del archipiélago. Mallorca, como es habitual por la mayor tipología de municipios, presenta mucha dispersión. Algunos como Consell, Marratxí y Ses Salines superan el 50% del crecimiento, mientras que algunas permanecen por debajo del 10%.

El análisis municipal nos ofrece, pues, una mayor dispersión de datos. Asimismo, queremos poner de relieve dos cuestiones: según los datos de la revisión del padrón de 2011 hay diez municipios que tienen un tercio o más de población extranjera, y 34, la mitad, tienen una quinta parte. El mayor porcentaje, con un 42%, lo presenta el municipio de Deià, un municipio de la Sierra de Tramuntana con una larga tradición residencial de artistas, intelectuales y de grupos económicos acomodados. El resto de municipios cercanos a un tercio de la población de nacionalidad extranjera presentan la siguiente distribución: en Mallorca, Andratx y Calvià en el Poniente; Alcúdia en las bahías del noreste; Capdepera y Sant Llorenç des Cardassar en el Levante, y Santanyí y Ses Salines en el sureste. Todos estos municipios son costeros y presentan una vocación residencial importante, además de una estructura de servicios y turismo bien desarrollada. Ibiza también presenta un porcentaje de población extranjera elevado el municipio de Sant Joan de Labritja, que siempre había presentado una implantación residencial extranjera fuerte y, finalmente, Formentera, que ya hemos comentado en el apartado insular.

En cuanto a los municipios que tienen poca presencia relativa de población extranjera (que en este análisis situaremos en el 10% de la población) cuatro están en Mallorca situados en el Raiguer (Santa Maria del Camí, Binissalem y Consell) y, el municipio dormitorio de Palma, Marratxí. Son municipios interiores que han permanecido al margen de la atracción residencial masiva que tienen otros municipios de la Sierra de Tramuntana o de otras áreas con fuerte desarrollo de los servicios turísticos. En Menorca, encontramos en esta situación el municipio de Ferreries (Véase el mapa III-2).

1.4. REPERCUSIONES DEMOGRÁFICAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

El análisis de la evolución estructural de la población por nacionalidades en el último decenio nos permite llegar a una serie de conclusiones:

- El grupo de población que ha experimentado un crecimiento más importante es el grupo de los activos (16-64 años, 70% de la población total al año 2010). La población extranjera, llegada masivamente en esta década a la búsqueda de oportunidades económicas y vitales, es responsable del 80% del incremento de este grupo. La incorporación de estos contingentes ha incidido significamente en la pirámide etaria, es decir, en la estructura por edad y sexo de nuestra sociedad. Ha contribuido, por un lado, que el proceso de envejecimiento de la población en las Islas se ralentice a corto plazo, de hecho, las Islas constituyen una de las CA menos envejecidas y, por otro, que la base de la pirámide se ensanche como consecuencia del potencial de fecundidad que aporta la llegada de población joven y que ha determinado que durante este decenio se hayan incrementado las tasas de natalidad (Véase el cuadro III-8).
- En el año 2010, la edad media a la maternidad en España fue de 31,21 años, mientras que en las Islas Baleares se alcanzaba un promedio de 30,79 años. No obstante, debe tenerse presente que se producen diferencias muy significativas en la maternidad según la nacionalidad. Las madres extranjeras mantienen un calendario de fecundidad más joven, sobre todo las que proceden de África (Marruecos) y de América del Sur, que son las mujeres extranjeras que más contribuyen a la natalidad de las Islas. En el año 2010 la edad media de las madres extranjeras en España era de 28 años, y en nuestras islas de 29 años. Sin embargo, si se atiende a la evolución de este indicador des del año 2002, se observa un envejecimiento progresivo y rápido. Durante el periodo que va del año 2002 al 2010, la edad media a la maternidad de este colectivo sólo ha aumentado a lo largo de un año, mientras que en este mismo periodo las madres

españolas continúan la tendencia de un retraso progresivo de la maternidad, aunque el indicador evoluciona más lentamente, ya que acumula los retrasos anteriores significativos, y en el periodo dicho la edad media aumenta 0,7 años. Este proceso de retraso general del calendario a la maternidad indica, a su vez, la adopción de los patrones nativos por parte del colectivo de la población extranjera (Véase el cuadro III-9).

- El número de hijos por mujer en las Islas sigue una evolución confluente con los datos estatales, que se sitúan en el 2010 en 1,4 hijos por mujer. El análisis de este indicador nos muestra distintos ciclos: un descenso progresivo desde 1975 hasta los últimos años del siglo XX, momento en que se inicia una fase de recuperación ligera que se mantiene hasta 2008; el año 2009 y el año 2010 parecen marcar un punto de inflexión y el fin de esta recuperación. Por primera vez, después de más de diez años de una recuperación ligera, se produce un descenso que discurre paralelo a un menor crecimiento de la población. El indicador calculado por tipo de nacionalidad se mantiene entre las madres españolas desde 2001 en torno a 1,3 hijos por mujer, con un descenso leve en el 2009 y en el 2010. La tendencia entre las madres extranjeras es bien distinta y presenta una evolución descendente desde el año 2001 hasta el 2010, aunque el indicador sea superior al que presentan las mujeres de nacionalidad española (Véase el cuadro III-10).
- Durante este decenio se han ido consolidando nuevas formas de convivencia. Por un lado, aumentan los hogares unipersonales y, por otro, según la Encuesta nacional de inmigrantes (2007) en las Islas un tercio de los hogares tiene entre sus miembros algún inmigrante. Además, entre las formas de convivencia, las parejas de hecho, con o sin hijos, pasan a significar un número importante de los hogares. No hay ninguna fuente que permita averiguar directamente la evolución en las Islas de este tipo de hogares. Sin embargo, dos datos nos permiten conocer la importancia actual de este fenómeno: por un lado se registra un elevado porcentaje de nacidos de madres no casadas (41% de los

nacimientos) y, por otro lado, la baja tasa de nupcialidad actual en las Islas Baleares (*Véase el cuadro III-11*).

- Las tasas de nupcialidad, que se mantienen en unos valores bajos, como también otras series estadísticas como la de nacimientos, reflejan un cambio sociológico en el modelo de convivencia en pareja. Así, cada vez es más frecuente la convivencia sin establecer vínculos matrimoniales, y, en caso que se elija la vía matrimonial, en m á s del 60% de los casos se opta como forma de celebración la civil y a una edad cada vez m á s tardía. Los datos de 2010 para las Islas Baleares muestran que la edad de los hombres para contraer matrimonio ha subido hasta los 33,2 años y la de las mujeres hasta los 31 años (véase el gráfico III-4).
- Los flujos inmigratorios internacionales se reflejan de manera fehaciente en la estadística de matrimonios. Los últimos datos disponibles (2010) muestran que nombre á s el 66% se producen entre españoles, cuando a principios de siglo esta cifra era superior al 84% y superaba el 90% durante los años 90 del siglo XX. Por islas, es donde más se manifiestan estas diferencias. Así, Formentera es la isla donde más impacto alcanza la inmigración internacional en la matrimonialidad; sólo el 53% de los matrimonios de 2010. Ibiza también presenta un fuerte índice de enlaces matrimoniales, y uno de los dos miembros, como mínimo, es de nacionalidad extranjera. Así, menos del 57% de matrimonios en 2010 se celebraron en Ibiza entre españoles. Menorca es la que presenta un mayor porcentaje de enlaces entre ciudadanos españoles, con un 77% (Véase el gráfico III-5).
- La baja nupcialidad que caracteriza el periodo estudiado se ha producido con el proceso paralelo de la fuerte incidencia de las disoluciones matrimoniales. Des del 2006, en el que se alcanzó la cifra máxima de disoluciones matrimoniales, se ha producido una reducción progresiva. En 2010 se han producido 110.321 en España, y ha vuelto a las cifras del principio del decenio. Lo mismo sucede en las Islas Baleares, donde se ha pasado de 3.949 disoluciones a 2.853. Quizás la

crisis económica, por un lado, y el mayor predominio de enlace informales (convivencias de hecho, sin matrimonio) de la otra, explican el descenso de esta tendencia.

1.5. EI ÍNDICE DE PRESIÓN HUMANA EN LAS ISLAS BALEARES

El índice presión humana es un indicador elaborado por el Ibestat, que pretende facilitarnos un dato aproximada de la población que hay en realidad en el archipiélago en un momento determinado y que nos permite una comparación con la población que reside habitualmente, que conocemos gracias a los datos padronales.

Es una información que resulta especialmente importante en una comunidad como la de las Islas Baleares, que se caracteriza por una estacionalidad económica y demográfica fuerte, que deriva de una especialización muy marcada entorno al turismo de sol y playa. Es una información que resulta especialmente importante en una comunidad como la de las Islas Baleares, que se caracteriza por una estacionalidad económica y demográfica fuerte, que deriva de una especialización muy marcada entorno al turismo de sol y playa.

Este tipo de turismo presenta una fuerte concentración en un período muy concreto del año, básicamente el periodo estival y los meses que le rodean, y resulta de la convergencia de los períodos clásicos vacacionales de las clases medias europeas, que son los principales usuarios; una distancia óptima con transporte aéreo de los núcleos emisores, las características climáticas y ambientales de nuestras islas y una buena oferta residencial y complementaria, entre otros factores.

La evolución del indicador de presión humana durante toda la serie cronológica comprendida entre 1997 y 2011, marca los valores máximos de carga demográfica en la primera quincena del mes de agosto y los valores mínimos entre los meses de diciembre (en fechas ligadas con las fiestas de Navidad) y de comienzos de enero. Las vacaciones de Pascua representan otro de los períodos en que, de forma constante, el IPH aumenta en toda la serie. El día

con mayor carga demográfica fue el 10 de agosto de 2011, en que se ha estimado que en las islas había 1.890.426 personas, 400.000 personas más de las que se calcula que había el día de mayor IPH en 1997 (7 de agosto) (Véase el cuadro III-12).

El día de menor carga demográfica durante el año 2011 fue el 23 de diciembre, con una estimación de 1 .059.823 personas, aproximadamente 50.000 personas menos que la cifra oficial provisional del padrón y entorno a unas 800.000 personas menos que el día de mayor carga demográfica. La estacionalidad tiene un reflejo más que evidente. Esto, más o menos, implica que la población que debe soportar las Islas en el periodo álgido de la actividad turística supere en un 76% la que soporta en los meses de menor actividad económica. El IPH por islas muestra diferencias importantes: mientras que Ibiza y Formentera y Menorca más que duplican la población entre el máximo y el mínimo anual, la población de Mallorca incrementa en un 60% aproximadamente.

Si comparamos los datos del IPH entre 1997 y 2011 podemos concluir que tanto los valores máximos como los mínimos han experimentado fuertes incrementos, por un lado. Así, para el conjunto de las Islas el máximo de IPH ha crecido en torno al 33%, mientras que el mínimo de IPH ha crecido más del 42%. Los valores de los mínimos poblacionales han experimentado los incrementos más destacados, consecuencia lógica de los enormes flujos de población registrados como consecuencia de los procesos de crecimiento económico acelerado, que se produjeron a principios del s.XXI y que determinaron la llegada de unos nuevos flujos inmigratorios internacionales potentísimos.